



BUSINESS&MARKETINGSCHOOL  **ESIC**

**PROCESO DE ADMISIÓN POSTGRADO**

---

El **Comité de Admisiones de ESIC** tiene como objetivo formar grupos de participantes que gracias a su diversidad, en procedencias académicas, profesionales y culturales, y en capacidades interpersonales, aporten, con su integración, uno de los valores de mayor riqueza en los programas Máster.

El proceso de admisión en **ESIC** es riguroso y exigente. Dado el limitado número de plazas, es recomendable iniciar este proceso con varios meses e incluso con un año de anticipación.

**Paso 1:**

Contacte telefónicamente con el Dpto. de Admisiones de ESIC de la sede dónde vaya a cursar el máster y solicite un día y hora para realizar las pruebas de acceso. El día establecido tendrá que presentar la siguiente documentación:

- Solicitud de admisión cumplimentada (la puede descargar de la Web [www.esic.es](http://www.esic.es)
- Fotocopia del DNI.
- Un CV.
- 2 Fotografías tamaño carnet a color con el nombre y apellidos al dorso (No se admitirán fotocopias).
- Certificado de estudios universitarios (***fotocopias compulsadas* o traer fotocopia y original**).
- Título acreditativo (***fotocopias compulsadas* o traer fotocopia y original**.) Si el título es por una universidad no Española, deberá presentar también una carta de la Universidad dónde certifiquen que con los estudios obtenidos tiene acceso a cursar Máster en el país de origen.

Carta de Recomendación:

- SI TRABAJAS: Carta de la empresa dónde se indiquen las funciones desempeñadas. (o del trabajo anterior si no se trabaja actualmente), sino se puede pedir la carta, una vida laboral.
- NO TRABAJAS: Carta de recomendación de un profesor o tutor para perfiles junior (recién licenciados) o vida laboral para profesionales.

**Paso 2:**

Una vez presentada la documentación el candidato realizará las pruebas de acceso:

- ENTREVISTA PERSONAL
- RESOLUCIÓN DE UN CASO PRÁCTICO

---

**Admisión:**

En ESIC, un comité de admisiones analizará toda su documentación, pruebas escritas y valoraron de entrevista. Si usted es admitido/a se le comunicará por e-mail y por correo postal en un plazo de 2 a 5 días respecto al día que recibamos la documentación, y se deberá matricular en el plazo que se le indique en la carta de admisión.

---

## PROCESO DE ADMISIÓN PARA ALUMNOS QUE VIVEN FUERA DE ESPAÑA

En primer lugar recopile la siguiente documentación:

- Solicitud de admisión cumplimentada (la puede descargar de la Web [www.esic.es](http://www.esic.es))
- Fotocopia del Pasaporte.
- Un CV.
- 2 Fotografías tamaño carnet a color con el nombre y apellidos al dorso (No se admitirán fotocopias).
- Certificado de estudios universitarios (**fotocopias compulsadas**).
- Título acreditativo (**fotocopias compulsadas**).
- Carta de su Universidad dónde certifiquen que con los estudios obtenidos tiene acceso a cursar Máster en su país de origen.

Carta de Recomendación:

- SI TRABAJAS: Carta de la empresa dónde se indiquen las funciones desempeñadas. (o del trabajo anterior si no se trabaja actualmente), sino se puede pedir la carta, una vida laboral.
- NO TRABAJAS: Carta de recomendación de un profesor o tutor para perfiles junior (recién licenciados) o vida laboral para profesionales.

Cuando tengas todo lo anterior preparado, envíalo por **CORREO POSTAL** (para los procesos de admisión no se admitirán documentos escaneados) a la sede en la que esté aplicando.

En ESIC, un comité de admisiones analizará toda su documentación y realizará en caso de así considerarlo una entrevista telefónica. Si usted es admitido/a se le comunicará por e-mail y por correo postal en un plazo de 2 a 5 días respecto al día que recibamos la documentación, y se deberá matricular en el plazo que se le indique en la carta de admisión.

Cuando el alumno esté en España **antes del inicio del master**, de forma obligatoria realizará las siguientes PRUEBAS DE ACCESO para dejar completo el expediente:

- Entrevista con el director del master.
- Caso práctico empresarial.

---

## ADMISIÓN

---

Al comunicar al alumno la admisión (por carta postal y correo electrónico) recibirá la carta de admisión con un plazo para realizar el pago de la matrícula, este pago **reserva y garantiza la plaza en el Máster.**

- **Información importante para alumnos No Europeos:**

En el momento que se reserve la plaza mediante el pago de la matrícula, enviaremos desde ESIC los documentos necesarios para que cada alumno inicie la tramitación del **visado de estudiante** en el consulado del país correspondiente.